

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6054 *Resolución de 13 de junio de 2016, de la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 111, de fecha 13 de junio, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria de dos plazas de peón para el servicio de residuos, en régimen laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición libre, así como la constitución de la bolsa de trabajo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de edictos de la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca.

Fraga, 13 de junio de 2016.—El Presidente, José Evaristo Cabistañ Cuchí.